

Resumen Modificaciones del Máster Universitario en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la Etapa de 0 a 6 años (con la participación de la Universidad Autónoma de Madrid) para Consejo

Social

Fecha: 9 de octubre de 2026

(Con carácter general se presentan en negro los datos de la titulación ya verificados y se resaltan en rojo las modificaciones propuestas).

1. Denominación del Título

Máster Universitario en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la Etapa de 0 a 6 años

2. Centro Responsable

Facultad de Psicología

3. Enumeración de los apartados modificados.

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

1a) Modificación del número de créditos del TFM: TFM de 12 ECTS en lugar de 6 ECTS.

En la actualidad el TFM supone una carga horaria insuficiente para los objetivos para los que se concibió, que consistían, entre otras cosas, en relacionar el trabajo final con el trabajo realizado en las prácticas o en la labor profesional y el manejo de datos empíricos. Además, la carga que supone la gestión administrativa y tutela de los TFM no dista apenas entre los 6 y 12 ECTS, de modo que los TFM de 6 ECTS suponen una alta carga administrativa y docente, pero con menor aprovechamiento para los estudiantes del deseado. En este sentido, consideramos que incrementar la carga del TFM permitiría una mayor profundización y mejor elaboración teórica de la relación entre antecedentes, preguntas de investigación y datos empíricos. Por lo tanto, con los TFM de 12 ECTS esperamos no incrementar el trabajo administrativo, incrementar sólo parcialmente el docente, pero sí mejorar notablemente el aprendizaje y la preparación del estudiantado.

1b.) Modificación del número de asignaturas optativas a cursar: Incrementar a 12 ECTS el TFM supondría modificar la elección de asignaturas optativas en el segundo cuatrimestre (de 3 a 2).

En las promociones anteriores se detectaron notables dificultades para compaginar el horario de clases con el de muchos centros de prácticas— teniendo en cuenta además que la mayor parte del estudiantado trabaja ya como psicóloga o logopeda-. Esta medida facilitaría la compatibilidad de las clases con las prácticas. Adicionalmente, se podría facilitar el vincular la práctica profesional con el TFM, asunto de mucha relevancia en el máster.

2) Introducción de nueva asignatura optativa titulada “Precursores lingüísticos del desarrollo del lenguaje escrito”.

Esta asignatura vendría a complementar el actual panorama de asignaturas optativas. El lenguaje escrito no fue suficientemente contemplado en el primer plan de estudios del máster. Éste, centrado en la etapa de los 0 a los 6 años, no tiene por objeto expreso el lenguaje escrito, pero sí es pertinente y, de hecho, muy actual e interesante, el área de trabajo que considera el papel de ciertos precursores lingüísticos en el posterior desarrollo del lenguaje escrito.

3) Modificación en la organización y el contenido de los complementos de formación:

Sustitución de los complementos de formación por una asignatura específica.

Los estudiantes que provienen de grados distintos a la logopedia o la psicología tienen en la actualidad que cursar, al menos, una asignatura del grado en psicología como complemento de formación. El objetivo inicial era proporcionar a estos estudiantes unos conocimientos que se consideraron relevantes para afrontar el máster con mayor aprovechamiento. Sin embargo, la mayoría de estas asignaturas se imparten en el segundo cuatrimestre -lo que imposibilita en la práctica el objetivo de formar a los estudiantes tempranamente- o tienen unos temarios generales que solo en una pequeña medida están contribuyendo a la formación esperada del estudiantado. Por este motivo, se considera que la realización de seminarios ad hoc para este estudiantado durante el primer cuatrimestre va a ser más eficaz en la adquisición de los conocimientos, habilidades y competencias del máster.

4. Estructura del Plan de estudios

MÓDULOS	TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
	Formación Básica	0
	Nº de cr. Obligatorios	30
	Nº de cr. Optativos	12
	Nº de cr. Prácticas Académicas Ext.	6
	Nº de cr. Trabajo fin de Grado / Máster	12
	CRÉDITOS TOTALES	60

5. Número de plazas ofertadas

UCM: 15

(Máster interuniversitario: UCM-UAM)

6. Perfil de ingreso recomendado (sólo si se proponen cambios)